



130864 - ¿Comete un pecado una muchacha que rompe su ayuno porque está muy enferma?

Pregunta

Hay una muchacha musulmana, alabado sea Dios, que ayuna y reza. Ella se puso muy enferma en Ramadán, y pensó que iba a morir, entonces rompió su ayuno. Ella pregunta, ¿cometí un pecado por romper su ayuno?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No hay ningún pecado en lo que hizo, más bien ella será recompensada, porque si una persona se enferma y es muy difícil para ella ayunar, romper su ayuno se convierte en una obligación, y será recompensada por aceptar la concesión que Dios le otorgó. Dios dijo (traducción del significado):

“Quien de vosotros estuviese enfermo o de viaje y no ayunase, deberá reponer posteriormente los días no ayunados” (Al-Báqarah, 2:185).

Y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Dios ama que Sus concesiones sean aceptadas, así como Él odia que se cometan pecados”. Si una persona se sirve de la licencia por obediencia a Dios y por seguir lo que Él ha prescripto, entonces será recompensada y no hay pecado en ella por hacerlo. Por lo tanto no hay ningún pecado con lo que esta hermana hizo al romper su ayuno por su enfermedad. Fin de la cita.

Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él).